

SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 25 de abril de 2019, a las 9:05 horas, en las oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 22, Las Condes, se celebró la Segunda Asamblea Ordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** (el “Fondo”).

Presidió la asamblea, don Alejandro Reyes Miguel, director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”).

Actuó como secretario, don Carlos Saieh Larronde, especialmente designado por la Administradora para tales efectos.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El presidente informó que la asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 26 de marzo de 2019.

/Dos/ El 11 de abril de 2019 se envió una citación por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

/Tres/ La citación a la asamblea se comunicó, además, a través de una publicación en el diario El Mostrador, los días 12, 18, y 23 de abril de 2019.

/Cuatro/ La citación se encuentra publicada en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El presidente propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El presidente señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El presidente señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, titulares del 84,79% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas	%
84.177.300-4	BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa Representado por Nicolás Faundez Guzmán	374.826	14,46%
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. Representado por Claudio Zelada Aceval	204.508	7,88%
99.301.000-6	Seguros de Vida Security Previsión S.A. Representado por Augusto Nosedá Ronco	502.146	19,37%
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representado por Augusto Nosedá Ronco	585.832	22,60%
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. Representado por Augusto Nosedá Ronco	530.678	20,47%
TOTAL QUORUM		2.197.990	84,79%

El presidente agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 84,79% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Segunda Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión.

El presidente solicitó dejar constancia en acta de que BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. asiste en representación de un total de 204.508 cuotas. No obstante, sólo cuenta con las instrucciones que exige el inciso tercero del Artículo 179 de la Ley 18.045, por 165.445 cuotas. En consecuencia, las 204.508 cuotas que representa BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. serán consideradas para efectos del quórum de asistencia y sólo se considerarán, en cada votación, las 165.445 cuotas respecto de las cuales cuenta con instrucciones, las que corresponden a un 7,53% del total de cuotas presentes en la asamblea.

El presidente agregó que BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa asiste en representación de un total de 374.826 cuotas. No obstante, sólo cuenta con las instrucciones que exige el inciso tercero del Artículo 179 de la Ley 18.045, por 336.045 cuotas. En consecuencia, las 374.826 cuotas que representa BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa serán consideradas para efectos del quórum de asistencia y sólo se considerarán, en cada votación, las 336.045 cuotas respecto de las cuales cuenta con instrucciones, las que corresponden a un 15,29% del total de cuotas presentes en la asamblea.

En consecuencia, el presidente señaló que sólo ejercerán el derecho a voto en la presente asamblea, un total de 2.120.146 cuotas, representativas del 96,46% del total de cuotas presentes en la asamblea.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Alejandro Reyes Miguel propuso su designación como presidente de la asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, al señor Carlos Saieh Larronde, especialmente designado por el directorio para estos efectos.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar al señor Alejandro Reyes Miguel como presidente de la asamblea y al señor Carlos Saieh Larronde como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El presidente señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores (i) Augusto Nosedá Ronco en representación de Penta Vida Compañías de Seguros S.A., de Bice Vida Compañía de Seguros S.A., y de Seguros de Vida Security Previsión S.A.; (ii) Claudio Zelada Aceval en representación de BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. y (iii) Nicolás Faundez Guzmán en representación de BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa, conjuntamente con el presidente y secretario.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El presidente propuso que las materias que se sometan a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto en una papeleta firmada.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobar la proposición del presidente.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El presidente informó que de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 20.712 y en el reglamento interno del Fondo, la asamblea tenía por objeto someter a la consideración de los señores aportantes, las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
2. Aprobar la cuenta del Comité de Vigilancia.
3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia.
4. Fijar la remuneración del Comité de Vigilancia.
5. Determinar el presupuesto para los gastos del Comité de Vigilancia.
6. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la

Comisión para el Mercado Financiero para el examen de los estados financieros del ejercicio 2019.

7. Designar al o a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.
8. En general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria de aportantes.

8.1 CUENTA ANUAL DEL FONDO Y ESTADOS FINANCIEROS

El presidente informó que el balance, los estados financieros y el informe de auditoría emitido por la empresa de auditoría externa del Fondo, EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.toesca.cl con fecha 01 de abril de 2019.

Agregó que estuvieron a disposición de los aportantes del Fondo durante los 10 días anteriores a la asamblea, para su examen, todos los antecedentes referidos, así como también los libros de actas, registros públicos, inventarios e informes de la empresa de auditoría externa.

8.1.1 Informe empresa auditoría externa

El presidente informó que la empresa de auditoría externa del Fondo, EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, mediante carta de fecha 30 de marzo de 2019, informó a la Administradora que, en su opinión, los estados financieros del Fondo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esta fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

8.1.2 Balance y estados financieros

El señor Carlos Saieh Larronde presentó el balance y estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018:

Activo	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	22	2.524.001	2.444.495
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13	-	1.072.676
Otros documentos y cuentas por cobrar por operaciones		-	-
Total activo corriente		<u>2.524.001</u>	<u>3.517.171</u>
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	14.080.851	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	51.710.130	21.556.149
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		<u>65.790.981</u>	<u>21.556.149</u>
Total activo		<u>68.314.982</u>	<u>25.073.320</u>

Pasivo y patrimonio neto	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Pasivo corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros	16	553.337	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneración Sociedad Administradora	32	48.494	23.778
Otros documentos y cuentas por pagar	17	23.514	9.320
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		625.345	33.098
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
Total pasivos		625.345	33.098
Patrimonio neto			
Aportes		67.311.883	24.321.240
Otras reservas		1.649.671	-
Resultados acumulados		718.982	-
Resultado del ejercicio		2.428.083	3.018.982
Dividendos provisorios		(4.418.982)	(2.300.000)
Total patrimonio neto		67.689.637	25.040.222
Total pasivo y patrimonio neto		68.314.982	25.073.320

	Nota	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación:			
Intereses y reajustes	10	480.051	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos a valor razonable con efecto en resultados	16	(553.337)	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		45.225	9.815
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Resultado de inversiones valorizadas por el método de participación	11	2.944.029	3.392.761
Otros		-	-
Total ingresos/pérdida de la operación		2.915.968	3.402.576
Gastos de operación:			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(6.044)	-
Comisión de administración	32	(447.481)	(245.717)
Honorarios por custodia y administración	35	(32.937)	(137.877)
Costos de transacción		(262)	-
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(486.724)	(383.594)
Utilidad de la operación:		2.429.244	3.018.982
Costos financieros		(1.161)	-
Resultado del ejercicio		2.428.083	3.018.982
Otros resultados integrales:			
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total resultado integral		2.428.083	3.018.982

8.1.3 Saldo de las cuentas del patrimonio

El presidente informó que el estado de resultados del Fondo es el siguiente:

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Aportes	Otras Reservas	Resultados acumulados	Resultado ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	24.321.240	-	-	3.018.982	(2.300.000)	25.040.222
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	718.982	(3.018.982)	2.300.000	-
Subtotal	24.321.240	-	718.982	-	-	25.040.222
Aportes del ejercicio	42.990.643	-	-	-	-	42.990.643
Distribución de resultado	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas de revalorización	-	1.649.671	-	-	-	1.649.671
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	(4.418.982)	(4.418.982)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2.428.083	-	2.428.083
Saldo al 31 de diciembre de 2018	67.311.883	1.649.671	718.982	2.428.083	(4.418.982)	67.689.637

	Aportes	Otras Reservas	Resultados acumulados	Resultado ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Aportes del ejercicio	24.321.240	-	-	-	-	24.321.240
Distribución de resultado	-	-	-	-	-	-
Dividendos Provisorios	-	-	-	-	(2.300.000)	(2.300.000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	3.018.982	-	3.018.982
Saldo al 31 de diciembre de 2017	24.321.240	-	-	3.018.982	(2.300.000)	25.040.222

Presentada la cuenta anual del Fondo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el presidente ofreció la palabra a los señores aportantes, quienes no formularon observaciones sobre la información proporcionada.

El presidente sometió a la aprobación de la asamblea la cuenta anual presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, al igual que el balance, estados financieros e informes de la empresa de auditoría externa del Fondo para el mismo periodo.

La asamblea, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó (i) la cuenta anual del Fondo presentada por la Administradora, (ii) el informe de los auditores externos y (iii) el balance y estados financieros del Fondo referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

8.1.4 Resultado del ejercicio anterior

Se hizo presente a los aportantes que el estado de utilidad para la distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2018 era el siguiente:

(C) Estados de utilidad para la distribución de dividendos

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	1.948.032	3.018.982
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.965.225	3.402.576
Pérdida no realizada de inversiones	(1.529.308)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(487.885)	(383.594)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
Dividendos provisorios (menos)	(4.418.982)	(2.300.000)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
Monto susceptible de distribuir	(2.470.950)	718.982

El presidente indicó que al no existir beneficios netos percibidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, no corresponde la distribución de dividendos.

La asamblea, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó la moción del señor presidente.

8.2 CUENTA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente informó que el comité de vigilancia presentó su cuenta anual sobre la marcha del Fondo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, habiéndose enviado copia íntegra de dicho documento a los aportantes con anterioridad a esta fecha, por lo que se propuso a la asamblea omitir su lectura y en caso de no haber observaciones, aprobar la cuenta anual entregada por el comité de vigilancia.

La asamblea, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó la moción del señor presidente.

8.3 ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente señaló que correspondía proceder a la elección de los miembros del comité de vigilancia del Fondo que lo integrarán hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

Agregó que la Administradora proponía designar como miembros del comité de vigilancia a las siguientes personas:

- a) Pedro Antonio Bassi Fontecilla
- b) Jorge Francisco Palavecino Helena
- c) Carlos Alberto Sepúlveda Inzunza

La asamblea, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó la propuesta presentada por la Administradora.

8.4 FIJACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente indicó que correspondía fijar la remuneración del comité de vigilancia del Fondo por el período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

A este respecto, se hizo presente que la remuneración de los miembros del comité de vigilancia constituía un gasto ordinario del Fondo.

El presidente propuso fijar una remuneración para los miembros del comité de vigilancia, de 20 Unidades de Fomento, por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas.

La asamblea, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobó una remuneración para los miembros del comité de vigilancia del Fondo ascendente a la cantidad de 20 Unidades de Fomento por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 5 sesiones remuneradas, lo anterior hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

8.5 PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

El presidente señaló que correspondía determinar el presupuesto de gastos para el comité de vigilancia hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El presidente propuso fijar un presupuesto ascendente a 200 Unidades de Fomento hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo.

El presidente agregó que conforme a lo señalado en el reglamento interno del Fondo, los gastos del comité de vigilancia no pueden exceder, en cada ejercicio, de un 0,2% del valor promedio que los activos del Fondo hayan tenido durante el respectivo período.

La asamblea, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, acordó aprobar el presupuesto de gastos propuesto para el comité de vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, ascendente a 200 Unidades de Fomento.

8.6 DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA DEL FONDO

El presidente señaló que correspondía pronunciarse sobre la empresa de auditoría externa que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y estados financieros del Fondo correspondiente al período de tiempo que transcurra hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, así como pronunciarse sobre el cumplimiento de las políticas y normas contenidas en el reglamento interno del Fondo, todo ello de conformidad con el artículo 21 de la ley 20.712.

El presidente señaló que de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 20.712, el comité de vigilancia propuso la siguiente terna de empresas de auditoría externa.

- a) **KPMG Auditores Consultores Limitada**, con un presupuesto de 250 unidades de fomento
- b) **EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA**, con un presupuesto de 210 unidades de fomento y de 630 unidades de fomento si se incluyen las sociedades filiales.
- c) **PWC**, con un presupuesto de 190 unidades de fomento.
- d) **Crowe**, con un presupuesto de 120 unidades de fomento

Luego de un breve debate, la asamblea acordó, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA como empresa de auditoría externa del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes.

8.7 DESIGNACIÓN DE PERITOS VALORIZADORES INDEPENDIENTES PARA LA VALORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FONDO

El presidente sometió a consideración de la asamblea el nombre de las siguientes tres empresas para actuar como peritos valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, en consideración a la cartera de inversiones que mantiene el Fondo:

- a) Mario Corbo y Asociados, con un presupuesto de 310 unidades de fomento
- b) Sitka, con un presupuesto de 1000 unidades de fomento
- c) CyA, con un presupuesto de 105 unidades de fomento.

Luego de un breve debate, la asamblea acordó, con el voto favorable del 96,46% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar a la empresa Mario Corbo y Asociados como peritos valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo.

8.8 OTRAS MATERIAS DE INTERÉS QUE NO SEAN PROPIAS DE UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

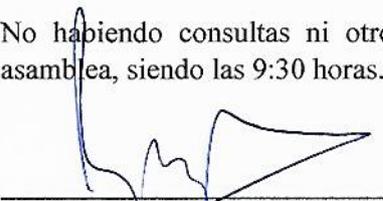
El presidente ofreció la palabra a los señores aportantes para que plantearan cualquier materia que estimaran de interés para el Fondo, sin que se efectuara intervención alguna al respecto.

9.- OTROS ACUERDOS

El presidente propuso facultar al gerente general de la Administradora, señor Carlos Saieh Larronde, para efectuar las comunicaciones que se requieran a la Comisión para el Mercado Financiero

La asamblea, por unanimidad, aprobó la moción del señor presidente.

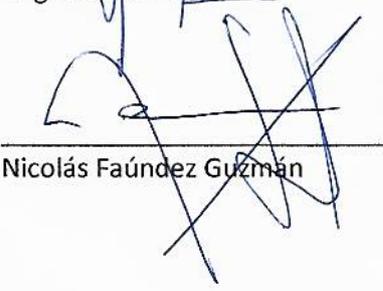
No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la asamblea, siendo las 9:30 horas.



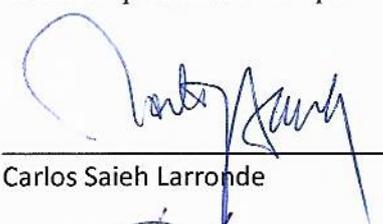
Alejandro Reyes Miguel



Augusto Nosedá Ronco



Nicolás Faúndez Guzmán



Carlos Saieh Larronde



Claudio Zelada Aceval